



PO-VTA-02	23/Julio/19 - Revisión 1	Hoja 1 de 4
-----------	--------------------------	-------------

### **Política General de Ventas.**

En Vege Motodis S.A. de C.V. vendemos productos de alta calidad para el mercado de reemplazo automotriz, somos una empresa legalmente constituida ante las dependencias gubernamentales y todas nuestras ventas se hacen con factura electrónica timbrada ante el SAT que incluye el cobro obligatorio del IVA (Impuesto al valor agregado) y garantizamos la legalidad de nuestros productos con número de parte, número de serie y pedimento de importación en caso de que haya sido importado.

#### **Precios y Descuentos.**

Los precios de venta se cotizan de manera individual a los clientes y dependen del tipo de motor, plazos de garantías, existencias, tiempos de entregas y cargos de fletes para determinar el precio que tiene vigencia por 30 días naturales posteriores a la fecha de cotización y son precios LAB (Libre a bordo) en sucursal Vege Motodis S.A. de C.V y la presentación de motores son en ¾ (incluyen monoblock y cabeza con sus componentes internos, no incluyen periféricos ni accesorios).

#### **Formas de pago.**

Las ventas de Vege Motodis S.A. de C.V. son de contado. La forma de pago puede ser por Transferencia electrónica o efectivo. El pago con cheques es válido siempre que se acredite primero en la cuenta bancaria de Vege Motodis S.A. de C.V. y sea validado por el área de CXC, después se puede hacer la facturación y entrega de mercancía.

Los cores deberán ser pagados a menos que sean previamente recibidos y autorizados como aceptables por el área de Core Center de la empresa.

Excepcionalmente se pueden otorgar créditos a clientes si los autoriza el área de CXC, sujeto a investigación y autorización de crédito. De presentarse retrasos en los pagos después del tiempo de crédito autorizado por Vege Motodis S.A. de C.V., el cliente pagará cargos moratorios con una tasa de interés mensual del 4.5%.

#### **Devoluciones.**

Las devoluciones en Vege Motodis S.A. de C.V. se aceptan solo cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- a) El cliente paga previamente un cargo del 25% del valor de venta por concepto de manejos de material en devolución. El área de cobranza deberá validar la recepción del pago.

PO-VTA-02	23/Julio/19 - Revisión 1	Hoja 2 de 4
-----------	--------------------------	-------------

- b) Deberán ser dentro de los primeros 30 días naturales posteriores a la fecha factura de venta.
- c) Deberá ser autorizada previamente por la gerencia comercial.
- d) Los fletes de retorno son a cargo del cliente. La mercancía tendrá que ser entregada a almacenes de Vege Motodis S.A. de C.V.
- e) El almacén de Vege Motodis deberá revisar el material y posteriormente dar su Visto Bueno que la mercancía es la correcta, completa y se encuentra en buen estado para la re-venta.

#### **Garantías.**

Dependiendo del tipo de producto, Vege Motodis otorgará las siguientes garantías:

- a) Motor R3, remanufacturado: garantía de 1 año o 40 mil kilómetros.
- b) Motor U5, remanufacturado: garantía de 6 meses o 20 mil kilómetros.
- c) Motor C5, usados: garantía de 1 a 3 meses o 5 mil kilómetros Según se especifique en cotización o factura.
- d) Motor R5, reparación de motor del cliente: garantía de 1 mes o 2 mil kilómetros.
- e) Motor C3, usados y/o reparados no tienen garantía a menos que se extienda una garantía por escrito en la factura de venta.
- f) Motor CC, XX, cores y otros, no tienen garantía.
- g) Transmisiones, partes, refacciones y otros productos no tienen garantía a menos que se extienda una garantía por escrito en la factura de venta.

Cuando aplica garantía, el plazo de la garantía comienza a partir de la fecha de la factura de venta de Vege Motodis S.A. de C.V.

Las garantías de motores incluyen cobertura de funcionamiento del motor  $\frac{3}{4}$ , es decir, block y componentes internos, así como la(s) cabeza(s) y sus componentes internos. No incluye cárter, tapas, dámper, volante ni componentes externos o accesorios de motor. No se pagan fletes ni mano de obra por bajar ni subir motores.

Las garantías de motores en componentes  $\frac{3}{4}$ , aplican cuando hay un mal armado del motor, fallas en componentes o refacciones internas del motor, es decir fallas atribuibles al proceso de remanufactura o reparación del mismo.

Las garantías de motores en componentes  $\frac{3}{4}$  No aplican cuando se presentan daños por calentamientos, malas instalaciones, mantenimiento inadecuado (incluye el uso de aceites, filtros y otros componentes que no reúnen las especificaciones del fabricante, y/o falta de mantenimiento en los períodos establecidos según el manual del fabricante), operación

PO-VTA-02	23/Julio/19 - Revisión 1	Hoja 3 de 4
-----------	--------------------------	-------------

inadecuada, o daños del motor ocasionados por golpes, objetos extraños en su interior o mal funcionamiento de accesorios u otros sistemas del vehículo.

El cliente es responsable de hacer llegar el motor en reclamo por garantía a la sucursal Vege Motodis S.A. de C.V.

Los reclamos por motores en garantías tendrán que ser diagnosticados en planta Vege y una vez que se acrediten, las garantías aprobadas de motores serán pagadas al cliente a través de la reparación del mismo motor, con un motor de reemplazo o bien se acepta como devolución.

Para el caso de Transmisiones, partes, refacciones y otros productos en donde se otorgue un plazo de garantía escrita en factura de venta de Vege Motodis S.A. de C.V, la cobertura será solamente contra defectos de fábrica atribuibles a la manufactura del producto y se adoptarán las condiciones de garantía que marque el fabricante.

#### **Cores (usados a cambio).**

En las ventas de motores, transmisiones y algunos otros componentes se requiere que el cliente pague o devuelva un Core, es decir el usado a cambio del producto de reemplazo. Para que un core sea aceptado como cambio del reemplazo, es necesario reunir las siguientes características:

- Ser del mismo tipo, número de parte que el reemplazo comprado.
- El cliente lo presenta armado y completo, con los mismos componentes que el producto comprado de reemplazo. En motores debe ser ¾.
- Retornarlo en Huacal, Tub o Tarima de motor, preferentemente en el mismo que trae el producto de venta.
- Motor drenado, sin aceite, sin filtro ni accesorios.
- Giro libre y normal de cigüeñal.
- Sin partes quebradas ni agrietadas.

Clientes con crédito: Retornarlo a las instalaciones de Vege Motodis en un plazo máximo de 15 días después de la fecha factura de la venta del motor, una vez pasado este plazo, la factura del core tendrá que ser pagada al 100% por el cliente. En el caso de Clientes de contado: primero se recibe, diagnostica y acredita el core y luego se entrega el motor de venta.

Cumpliendo con los puntos anteriores, se pueden aceptar cores con algunos componentes dañados pero se harán cargos al cliente que tendrá que pagar de acuerdo a la siguiente tabla de porcentajes:



## Vege Motodis S.A. de C.V. Política General de Ventas

PO-VTA-02	23/Julio/19 - Revisión 1	Hoja 4 de 4
-----------	--------------------------	-------------

Codigo	Condicion-----*	% Deducion
3	CIGUENAL EQUIVOCADO	30
6	AGUJERO EN BLOCK	50
A	BLOCK DAÑADO	50
B	CABEZA DAÑADA	50
C	CIGÜENAL DAÑADO	30
D	FALTA DE ARBOL	20
E	FALTAN BANCADAS	50
G	FALTAN BIELAS	20
H	SIN CABEZA	50
I	CABEZA EQUIVOCADA	50
J	FALTA BALANCINES	10
K	FALTA BARRA BALANCEO	20
L	MOTOR AMARRADO	50
O	NARIZ DAÑADA	20
R	OXIDADO	100
S	FALTA TPA DE TIEMPO	0
T	TIPO EQUIVOCADO	100

Al recibir los cores, Vege Motodis tendrá un plazo de 15 días para hacer una revisión y diagnóstico de cumplimiento de estos lineamientos y posteriormente hacer la acreditación al cliente por este core con el porcentaje que corresponda.

**IMPORTANTE:** Al comprar un motor de reemplazo, haga el trámite legal correspondiente en su entidad por dicho cambio de motor en su unidad, Vege Motodis S.A. de C.V. no se hace responsable de éste trámite ni de cualquier circunstancia que se pueda ocasionar por no realizarlo.